



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2069

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **ARQ. BERNARDO PENAGOS SANTIAGO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINADOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MORELIA, MICH.	DEL: 23/03/2021	AL: 24/03/2021
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Verificar la correcta ejecución de los programas en la OOAD Michoacán, en materia de Servicios Complementarios.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<ul style="list-style-type: none"> *Identificar el estatus de los diferentes instrumentos normativos y administrativos disponibles con respecto a los Servicios Complementarios en la OOAD para el desempeño de sus funciones operativas. *Revisión de información registrada en el Sistema Aztlán por parte de las unidades generadoras de RPBI del OOAD. *Con relación al servicio de Oxígeno, con la verificación e implementación del Sistema de Telemetría y OXIDOM *Reunión de acuerdos con respecto al destino final de los Ventiladores Mecánicos Institucionales, concentrados en el Instituto Tecnológico de Morelia. 		
3. CONCLUSIONES		
Se solicitó para análisis información inherente a los Servicios Complementarios con los que se desempeñan las funciones del OOAD en materia que nos ocupa.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> *Se logró establecer una línea de comunicación, que mantenga el acercamiento y acompañamiento con el OOAD, en el que predomine la obtención de ejercicio fiscal confiable y seguro. *Se propusieron acciones preventivas y correctivas, en materia que nos ocupa. 		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Salvaguardar la salud de los Derechohabientes así como la de los trabajadores institucionales, y la de refrendar la misión del IMSS de ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y trabajadoras y sus familias.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 DULCE MARISOL GOMEZ BOTELLO <small>Nombre y Firma del servidor público comisionado</small>		

1270-009-032